

independencia

El
orienta
las dema
resulta
que e
feder

EL COMERCIO

lav Klaus, quien
recha, declaró que
zos con Praga
ecos dijeron
ruptura de la

JUEVES 4 DE JUNIO DE 1992

pación de los
República, no
Partido Socia

República del Ecuador SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

10 5 JUN. 1992

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA VALLEJO IREGUI PEREZ PUBLICIDAD CIA. LTDA. VIP PUBLICIDAD CIA. LTDA.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía VALLEJO IREGUI PEREZ PUBLICIDAD CIA. LTDA. VIP PUBLICIDAD CIA. LTDA., se otorgó en la ciudad de Quito el 4 de mayo de 1992 ante el Notario Vigésimo Octavo Interino del cantón Quito. El señor doctor Luis Salazar Bécker, Superintendente de Compañías, la aprobó mediante Resolución N° 0793 de 27 de mayo de 1992.
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Lcdo. Gustavo Vallejo Pérez, en su calidad de Gerente General de la compañía VALLEJO IREGUI PEREZ PUBLICIDAD CIA. LTDA. VIP PUBLICIDAD CIA. LTDA. El Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 30'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 31'500.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario s/. 5'000.000,00 y por compensación de créditos s/. 25'000.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá "ARTICULO QUINTO: El Capital Social es de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES (s/. 31'500.000,00), dividido en TREINTA Y UN MIL QUINIENTAS (31.500) participaciones iguales e indivisibles de UN MIL SUCRES (s/. 1.000,00) cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.
Quito, 27 de mayo de 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

10 5 JUN. 1992

(308460)

Para la
cualqu

San

TINTO Y ENVASE

IMPORTADO Y DISTR

ALPACI

GUAYAQUIL: Telfs.: 360-3
CUENCA: Telfs.: 831-042

F/

Pro

U